



AYUNTAMIENTO DE GRANADA  
SECRETARÍA GENERAL

**D. ILDEFONSO COBO NAVARRETE, SECRETARIO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GRANADA.**

**CERTIFICO:** Que el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en su sesión ordinaria celebrada el día **veintinueve de noviembre de dos mil diecinueve**, entre otros acuerdos, adoptó el que con el núm. **343**, literalmente dice:

**Nombramiento de Presidente del Consejo Social de la ciudad de Granada.**

Conforme al artículo 10 del Reglamento del Consejo Social de la Ciudad de Granada (Boletín Oficial de la Provincia núm. 94, de 18 de mayo de 2018), y oída la Junta de Portavoces, se presenta a Pleno propuesta de la Alcaldía relativa a nombramiento de Presidente del Consejo Social de la ciudad de Granada.

Durante el transcurso del debate se producen las siguientes intervenciones:

.....

Tras ello se somete a votación la propuesta, obteniéndose el siguiente resultado:

- 23 votos a favor emitidos por los/las 4 Concejales/Concejalas del Grupo Municipal de Ciudadanos Granada, Sres./Sras.: D. Luis Miguel Salvador García, D. Manuel Olivares Huertas, Dña. María Lucía Garrido Guardia, D. José Antonio Huertas Alarcón, los/las 7 Concejales/Concejalas del Grupo Municipal del Partido Popular, Sres./Sras.: D. Sebastián Pérez Ortiz, D. Luis González Ruiz, Dña. Eva Martín Pérez, D. César Díaz Ruiz, Dña. Josefa Rubia Ascasibar, D. Francisco Fuentes Jódar, D. Carlos Ruiz Cosano, los/las 10 Concejales/Concejalas del Grupo Municipal Socialista, Sres./Sras.: D. Francisco Cuenca Rodríguez, Dña. Ana María Muñoz Arquelladas, D. José María Corpas Ibáñez, Dña. Raquel Ruz Peis, D. Miguel Ángel Fernández Madrid, D. Eduardo José Castillo Jiménez, Dña. María de Leyva Campaña, D. Francisco Herrera Triguero, Dña. Nuria Gutiérrez Medina, D. Luis Jacobo Calvo Ramos y los/las 2 Concejales/Concejalas presentes del Grupo Municipal VOX, Sres./Sras.: D. Onofre Miralles Martín y Dña. Mónica del Carmen Rodríguez Gallego.

- 3 abstenciones emitidas por los/las 3 Concejales/Concejalas del Grupo Municipal Podemos Izquierda Unida - Adelante, Sres./Sras.: D. José Antonio Cambril Busto, Dña. Elisa María Cabrerizo Medina y D. Francisco Puentadura Anllo.

En consecuencia, el Ayuntamiento Pleno, en base a propuesta de la Alcaldía y oída la Junta de Portavoces, **acuerda** por mayoría (23 votos a favor y 3 abstenciones) y por tanto con el quórum de la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, la designación del médico D. Francisco Javier de Teresa Galván, como Presidente del órgano consultivo.

D. Francisco J. de Teresa que cumple con creces con el perfil que exige el Reglamento; "debe ser una persona independiente, de reconocido prestigio profesional y social". Ha sido una persona profesionalmente muy respetada llegando a ocupar el cargo de Jefe de Servicio de Digestivo en el hospital Virgen de las Nieves. Como docente ha actuado como profesor de la Universidad. Y a nivel institucional, desde 2008 a 2016





AYUNTAMIENTO DE GRANADA  
SECRETARÍA GENERAL

presidió el Colegio Oficial de Médicos de Granada periodo en el cual esta institución fue distinguida tanto por la Junta de Andalucía con la entrega de la Bandera de Andalucía como por el Ayuntamiento que le concedió la "Granada de Oro": Sigue ejerciendo como Presidente de la Comisión de Docencia de la Sociedad Española del Aparato Digestivo, es igualmente Patrono de la Fundación de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Andalucía Oriental. Así mismo como Vocal del Consejo Social de la Universidad de Granada, de la que actualmente preside la Comisión de Distinciones; finalmente indicar que en 2014 fue merecedor del Premio IMAGEN por su trayectoria profesional.

Se certifica con la salvedad a que se refiere el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente.

Y para que así conste, expido la presente en Granada, en la fecha abajo indicada.

Código seguro de verificación: **ESIEQ4EQ1FR709R1ERE3**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección  
<https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por **COBO NAVARRETE ILDEFONSO**

/SECRETARIO/A GENERAL

03-12-2019 09:52:52

Contiene 1 firma digital

